El "Quijote" de 1604

«Nada de lo que se refiere al *Quijote* puede ser indiferente para ningún español.»

MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO.

I

HISTORIA Y CRÍTICA DE UNA POLÉMICA

HISTORIA: El enigma de la carta en que Lope menciona el *Quijote*.—Opiniones de La Barrera sobre la famosa frase de esa carta, y noticia sobre célebres versos de *La Pícara Justina*.—Opinión de Hartzenbusch.—La leyenda creada por Luis Fernández-Guerra.—La leyenda creada por Gayangos.—Pérez Pastor defiende la existencia de un *Quijote* impreso en 1604.—Divulgación de la noticia.—Reparos de Leopoldo Ríus.—José María Asensio refuta la tesis de Pérez Pastor.—Ataques de Foulché-Delbosc y Fitzmaurice-Kelly.—Pérez Pastor abandona su tesis.—El III Centenario de la publicación del *Quijote*: Menéndez y Pelayo, Rodríguez Marín, Emilio Cotarelo y Leopoldo Ríus defienden como primera edición la de 1605.—Estado de la cuestión en los años siguientes.—Criterio de A. G. de Amezúa (1940).—Un artículo de L. Astrana Marín.—CRÍTICA: Resumen de las opiniones.—Los versos de *La Pícara Justina* no fueron interpolados.—La fecha de la carta de Lope no es falsa.—La verdadera interpolación de los versos de *La Pícara Justina* y de la carta de Lope.—Circunstancias que reuniría la verdadera primera edición.—Hallazgo de un nuevo documento.

Desde 1854 hasta nuestros días, mucho ha dado que hablar aquella famosa carta en la que Lope escribía, por agosto de 1604, en un arranque de mal humor: «De poetas nada digo: muchos en cierne para el año que viene, pero ninguno tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe a *Don Quijote*.» La frase de esta carta, dada entonces a conocer por Adolfo

Federico de Schack (1), aparecía como un enigma. ¿Como pudo aludir Lope en 1604 a una obra no publicada hasta 1605? ¿La conocería manuscrita? ¿La conocería por referencias? ¿La leería acaso impresa porque existiera en el verano de 1604 una edición anterior a la que todo el mundo llama edición príncipe; es decir, a la primera de las dos que en 1605 salieron de las prensas de Cuesta?

Cerca de cien años llevamos ya tratando de resolver el enigma, y ésta es la hora en que todavía no se ha encontrado, a mi entender, la verdadera solución. Desde luego el problema se ha dado muchas veces como definitivamente resuelto, desechándose siempre la idea de que el *Quijote* se hubiera podido divulgar impreso en 1604. Pero la verdad es que el año de la publicación de la primera parte del *Quijote* ha sido siempre un misterio, aunque muchos no lo hayan estimado así, y que la carta de Lope, así como también otra conocida mención al *Ingenioso Hidalgo*, existente en *La Pícara Justina*, no han servido más que para dar origen a un verdadero mar de confusiones. Confío, sin embargo, en poder llegar aquí a descubrir el secreto del año de la publicación del *Quijote*. Mas ante todo hagamos historia de las opiniones y polémicas sobre esta cuestión.

El primero que, una vez dada a conocer en Alemania la epístola de Lope, sintió la inquietud de descifrar la enigmática alusión fué Cayetano Alberto de La Barrera. En 1856 la reprodujo y comentó en la *Revista de Ciencias, Literatura y Arte*, de Sevilla, pero sin atreverse todavía a decir nada de la frase alusiva al *Quijote* (2). En cambio en 1860, en su *Catálogo del teatro antiguo español*, después de pensar mucho seguramente sobre el sentido que pudiera encerrar, escribió con cautela: «Lope en agosto de 1604 ya debía conocer el *Quijote* aun no publicado» (3).

---

(1) Adolpn Friedrich von Schack, *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien* (Francfurt, 1854). Apéndice al tomo III, pág. 33.

(2) *Notas a la vida de Cervantes de Navarrete*, «Revista de Ciencias, Literatura y Arte», 1856, pág. 474.

(3) Pág. 421ª

Más explícito se mostró La Barrera cuatro años después, cuando en 1864, en su espléndida *Nueva Biografía de Lope de Vega*, manifestó su opinión de que «a principios de agosto de 1604 el *Quijote* debía de andar en manos de sus hoy ignorados censores o de las autoridades que habían de otorgar la licencia para su impresión» (1). La Barrera —como acabamos de ver— no pensaba en que el *Quijote* se hubiese divulgado en 1604. La Barrera pensaba tan sólo en la posibilidad de que la gran obra se hubiese comentado antes de salir a luz entre un núcleo de censores o autoridades del que no andaba lejos el Fénix de los Ingenios. Algo, sin embargo, debía sospechar también sobre la fama temprana de *El Ingenioso Hidalgo;* él era el primero en recordar aquellos versos de cabo roto del *Libro de entretenimiento de la Pícara Justina,* obra impresa en 1605, en los que ya se citaba a *Don Quijote* entre los libros más celebrados:

Soy la Rein- de Picardí-
Mas que la Rud- conocí-
Mas famó- que doña Olí-
Que Don Quijó- y Lazari-
Que Alfarach- y Celestí-

La Barrera veía, pues, que la gran obra de Cervantes se había hecho célebre con una rapidez insólita: en el mismo año de 1605, en que aparecía en Madrid la edición considerada como primera, ya se imprimía un libro en el que se llamaba famoso a *Don Quijote*. Mas La Barrera parece que no examinó el privilegio que llevaba el *Libro de la Pícara Justina* (2). Parece que no se dió cuenta de lo que luego advirtieron otros críticos. El privilegio estaba fechado en 22 de agosto de 1604, y, por tanto, el libro tenía que haber sido redactado antes de esa fecha. El *Quijote* no se había hecho, pues, famoso a poco de salir la primera edición de Cuesta. El *Quijote* era ya obra celebrada mucho antes, en agosto de 1604. La Barrera no llegó, pues, a ver lo que inmediatamente vieron otros: que la fama del *Quijote* en agosto de 1604 se deducía, no ya sólo de

(1) Pág. 121.
(2) *Revista de Ciencias, Literatura y Arte,* 1856, pág. 521.

un documento, sino de dos: la carta de Lope y unos versos que, a juzgar por la fecha del mencionado privilegio, tenían que haberse escrito antes del 22 de agosto de 1604.

Entre los críticos a quienes, por aquellos mismos años, preocupaba la alusión de Lope, figuraba también Juan Eugenio Hartzenbusch. En su artículo publicado en la *Revista Española*, en 1862, titulado *Cervantes y Lope en 1605*, escribía lo siguiente: «Tendremos que notar la rara circunstancia de que el *Quijote*, no habiendo salido a luz hasta el año 1605, y en Madrid, gozara ya de celebridad en Toledo en el año anterior» (1). Hartzenbusch no se atrevía, desde luego, a formular una hipótesis acerca de cómo pudo Lope conocer la obra de Cervantes. La Barrera todavía no había insinuado la suya (la de que quizá conociera Lope *El Ingenioso Hidalgo* a través de los «censores o autoridades»). Su opinión había además de permanecer inédita durante muchos años, pues su *Biografía de Lope* la presentó a un concurso de la Biblioteca Nacional en 1864, pero allí quedó sin imprimir hasta 1890, en que Menéndez y Pelayo la publicó por disposición de la Real Academia Española.

En 1870 comenzó a darse a la alusión de Lope una nueva explicación. «El Fénix —se decía— conoció *El Ingenioso Hidalgo* en su manuscrito original, porque Cervantes no lo ocultaba a nadie.» Tal creencia nacía de un pasaje del libro de Luis Fernández-Guerra sobre Juan Ruiz de Alarcón, donde sin fundamento alguno imaginaba al Príncipe de los Ingenios franqueando el original del *Quijote* a los jóvenes literatos del 1600. «Cervantes —escribía— tuvo siempre su mayor complacencia en formar y alentar jóvenes de esperanza, como entiendo que lo hizo en 1599 y 1601 con el despierto representante Agustín de Rojas, mozo de veintidós abriles, franqueándole el borrador original e inédito del *Quijote*...» (2).

---

(1) *Cervantes y Lope en 1605*, «Revista Española», Madrid, 1862, página 196.

(2) Luis Fernández-Guerra, *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, Madrid, 1871, pág. 44.

Con la carta de Lope vino Pascual Gayangos a mezclar otras cosas cuando en 1884, y en la *Revista de España,* dió noticias y extractos de un interesantísimo manuscrito portugués del *British Museum* que creía anónimo, pero que luego, en 1911, se publicó en Oporto bajo el título de *Fastigimia (Fastiginia)* como obra de Turpim Thomé Pinheiro da Veiga. En ella, y a modo de diario, narraba su autor lo ocurrido en Valladolid desde marzo hasta fines de julio de 1605. Pinheiro aludía a una mascarada del 10 de junio, en la que figurabá Don Quijote y Sancho; y hablaba de la risa y griterío que en el Prado de Valladolid armó, otro día del mismo mes, un grupo de más de doscientas personas congregadas allí en torno a un individuo, a un verdadero «don Quijote, vestido de verde, alto y desmadejado» que, a modo de rendido caballero andante, habíase puesto de hinojos a enamorar y echar requiebros a unas damas, que estaban solazándose y tomando el fresco bajo un álamo.

Gayangos quería deducir de este pasaje que «por la primavera de 1605, quizá antes de que Juan de la Cuesta diese a luz *El Ingenioso Hidalgo,* eran ya familiares, entre los ingenios y poetas de la corte, las quijotescas y escuderiles aventuras narradas en aquel donoso libro», cuyo manuscrito —afirmaba más adelante— «era ya conocido en aquella ciudad antes de que pasara a manos del editor Francisco de Robles». Gayangos, en fin, se imaginaba a Cervantes leyendo el *Quijote* a sus amigos vallisoletanos meses antes de su publicación. Nada de esto se desprendía del manuscrito portugués, puesto que ese suceso del Prado de Valladolid, así como también el de la mascarada con Don Quijote y Sancho, dábalos Pinheiro como acaecidos en junio de 1605, cuando ya la obra de Cervantes llevaba cuatro meses circulando en la edición de Cuesta. Pero Gayangos, ofuscado, no lo veía así, a pesar de consignar en su estudio que el *Quijote* salió en enero o febrero de 1605. Y es que el famoso arabista quería ver a todo trance, en las dos anécdotas de Pinheiro, alusiones al *Quijote* casi tan tempranas como la de Lope y la del autor de *La Pícara Justina,* las cuales citaba en apoyo de su tesis, advirtiendo —quizá por vez primera— que el privilegio de esa última obra se había conce-

dido en Gumiel del Mercado en 22 de agosto de 1604, prueba evidente —decía— de «haberse conocido el *Quijote* en Valladolid con anterioridad a su publicación».

Poco le faltó a Gayangos, en fin, para admitir, como una prueba más de lo que él defendía, la leyenda —inventada por Vicente de los Ríos en su *Vida de Cervantes y análisis del Quijote,* inserta en la edición académica del *Ingenioso Hidalgo* (1780)— en la que se presentaba al glorioso escritor leyendo su obra, desde el comienzo hasta el postrer capítulo, ante un auditorio presidido por el Duque de Béjar, dispuesto a no aceptar la dedicatoria sin antes escuchar la novela. Gayangos no la llamaba leyenda. La llamaba «tradición conservada por don Vicente de los Ríos», la cual «no estriba que sepamos —decía— en documento alguno fehaciente», a pesar de lo cual «¿qué tiene de extraño —escribía— que Cervantes, viviendo en Valladolid, comunicase, ya con dicho motivo, ya con otro, el todo o parte de su ingenioso libro con alguno de sus numerosos amigos aficionados a las letras?» (1).

Después de Gayangos no tengo conocimiento de que se volviera a hablar del problema de las tempranas alusiones al *Quijote,* hasta que a principios de 1897 lo dió como resuelto el insigne bibliógrafo Cristóbal Pérez Pastor en su memorable obra titulada *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos.* En ella daba una noticia sensacional: el *Quijote* —afirmaba nuestro gran erudito— había circulado impreso en mayo ya de 1604, por lo cual la más famosa edición madrileña de las de 1605 no debía ya ser estimada como la primera de todas. Pérez Pastor había encontrado en el *Libro de la Hermandad de San Juan Evangelista de los Impresores de Madrid* —en el que se iban registrando los dos ejemplares que de toda obra nueva entregaban, para fines benéficos, los impresores asociados— la mención de dos volúmenes del *Quijote,* los cuales aparecían —a juicio de aquél erudito— como recibidos en dicha congregación antes del 26 de mayo de 1604. El ilustre cervantista

(1) *Cervantes en Valladolid,* «Revista de España», XCVII-XCIX. Véase especialmente el primer tomo citado, págs. 481-507.

publicaba copia de los asientos del citado libro, correspondientes al ejercicio de 1604 a 1605, y de 1605 a 1606. En la copia que daba del primero, aparecía escrito: «Francisco de Robles, fundidor de letras de imprenta, debe en 26 de mayo de 1604, los libros siguientes» que se enumeraban en una lista a continuación, incluyéndose en ella, y en penúltimo lugar, «2 Don Quixotes a 83 pliegos».

En la copia del ejercicio siguiente un nuevo mayordomo se hacía cargo, en junio de 1605, de libros que ya estaban en la lista anterior, volviendo a registrarse en penúltimo lugar los «2 Don Quixotes».

Según Pérez Pastor, la edición presentada a la Hermandad antes del 26 de mayo de 1604 no podía ser, desde luego, la primera de las dos de 1605, puesto que la *tasa*, que figura en las primeras páginas, es del «veinte de Deziembre de mil y seyscientos y quatro años», lo cual quiere decir que la edición no pudo salir de la imprenta de Cuesta hasta algunos días después de esa fecha, una vez recibido el documento firmado en Valladolid y una vez impreso y unido al libro (1).

Demostrado, según Pérez Pastor, que el *Quijote* fué impreso antes del verano de 1604, nadie tenía ya que esforzar su ingenio en tratar inútilmente de concordar fechas discordantes: si Lope había aludido al *Quijote* en agosto de aquel mismo año, y si el autor de *La Pícara Justina* había llamado famosa a la novela de Cervantes cuando escribía su obra antes del 22 del mismo mes, es porque el *Quijote* andaba ya por entonces en todas las manos.

Del interesantísimo y sensacional contenido del libro de Pérez Pastor nada, por cierto, llamó tanto la atención como los documentos y comentarios sobre el *Quijote* de 1604. Fernández Bremón se apresuró inmediatamente a divulgar la noticia, publicando, en *La Ilustración Española y Americana*, un artículo en el que decía, entre otras cosas: «Nadie se explicaba cómo en *La Pícara Justina* y en la carta de Lope se alude a *Don Quijote* como libro famoso en 1604. Nadie comprendía

(1) Documento 38, págs. 138-140, e Ilustraciones, págs. 285-295.

que pudiera ser tan célebre en ese año un libro no publicado. El Sr. Pérez Pastor ha dado con la clave demostrando lo que el sentido común hacía saltar a la vista...» (1).

Mas he aquí que los grandes eruditos de aquella época no pensaron lo mismo que Fernández Bremón. Leopoldo Ríus envió inmediatamente una larga carta a Pérez Pastor manifestándole sus dudas, carta a la que luego dió publicidad su propio autor. «Ud. sabe perfectamente —le decía— que en la primera impresión faltaban unas cuartillas... Sabe ud. también que en la segunda impresión de Cuesta, salida, según calculo, unos dos meses después... el librero o el mismo Cervantes, se apercibieron de la falta del original y lo pusieron en la segunda. Pues bien: así como bastó un intérvalo de dos meses para corregir y adicionar en la segunda las faltas de la primera, así mismo, si hubiese existido una edición antes de mayo de 1604, habría habido tiempo para enmendar aquellas faltas...» En la carta, Ríus aludía también a la cuestión del *privilegio* o *licencia:* «Si hubiera existido —venía a decirle— una edición de 1604, ésta tendría que llevar una licencia para una sola vez, de la cual se hubiera hecho mención en la que para diez años se concedió, firmada por Gallo, el 26 de Septiembre de 1604», documento que el mismo Ríus había descubierto en el Archivo de Alcalá. En fin, «la circunstancia —terminaba Ríus— de que nadie haya mencionado ni visto tal edición, hace dudar mucho de que haya podido existir» (2).

Por aquellos mismos días, el 17 de abril de 1897, otro célebre cervantista, José María Asensio, presentó a la Real Academia de la Historia un informe sobre la mencionada obra de Pérez Pastor, para exponer principalmente su opinión contraria a la tesis de su colega. «La nota formada —decía— por el mayordomo de la Hermandad, Francisco de Robles, no justificaba que los libros comprendidos en ella estuviesen todos en

(1) Citado por Foulché-Delbosc en el artículo a que aludo después.

(2) Leopoldo Ríus: *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra,* t. II (Madrid, 1905, pág. 228).

su poder desde mayo de 1604, sino que esos libros formaban su cargo, desde dicha fecha a 11 de junio de 1605, que fué cuando hizo entrega el nuevo mayordomo, Alonso de Paredes, diciendo de un modo bien terminante que aquellos habían ingresado durante el ejercicio de 1604 a 1605.» La primera edición del *Quijote* —concluía Asensio— no podía ser otra que «la de 1605, aunque estuviera terminada en los últimos meses de 1604, como lo indican la tasa y la fe de erratas» (1).

A rebatir la tesis de Pérez Pastor dedicáronse también por entonces los dos conocidos hispanistas Foulché-Delbosc y Fitzmaurice-Kelly. En noviembre del mismo año publicaron, en la *Revue Hispanique*, un largo artículo atacando violentamente a nuestro insigne cervantista. Según ellos, la interpretación de los documentos era errónea. Los libros de la lista tenían que haber sido entregados a la Hermandad entre el 26 de mayo de 1604 y el 11 de junio de 1605, y como los dos ejemplares del *Quijote* figuraban en penúltimo lugar, nada más natural que se recibieran poco antes de la última fecha. La lista famosa no era, además, de libros impresos de 1603 a 1604, como aseguraba Pérez Pastor, al decir cómodamente que se podía «comprobar examinando las respectivas ediciones», que él no se había molestado en consultar. Ambos hispanistas afirmaban haber reconocido las de tres de aquellos libros y haber averiguado que no eran del período de 1603 a 1604, sino del siguiente. Pérez Pastor —exclamaban— ha demostrado faltar a la razón y carecer de honradez científica. No hay palabras para reprobar con la debida energía los procedimientos que ha empleado. Pérez Pastor no tiene derecho a abusar de la credulidad, ignorancia y aun pereza de sus lectores... etcétera (2).

---

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXX, 1897, pág. 399.

(2) «Perez Pastor a fait preuve d'une absence totale de la plus élémentaire bon sens; s'il ne les a pas consultées, comme cela semble établi, il a donné la mesure de sa probité litteraire. De tels procédés ne sauraient être assez énergiquement flétris: nul n'a le droit d'abuser de la crédulité, de l'ignorance, ou meme de la paresse de ses lecteurs... il n'existe pas d'édition de 1604.» *Une prétendue édition de la Première partie de «Don Quichotte»*,

Foulché-Delbosc y Fitzmaurice-Kelly aprovecharon la ocasión para quitar importancia a las alusiones de Lope y del autor de *La Pícara Justina*. Lope debió oír hablar de *Don Quijote* antes de su publicación. Es muy fácil —decían— recordar en las literaturas numerosos ejemplos de libros conocidos antes de su impresión. Cervantes era pródigo en confidencias acerca de sus trabajos. ¡Cuántas veces —añadían— anunciaba sus proyectos literarios! Lope pudo en Sevilla, además, escuchar del propio Cervantes explicaciones sobre su novela.

En cuanto a los versos de *La Pícara Justina*, éstos tuvieron que ser compuestos —decían— no cuando la obra se redactaba, sino cuando se imprimía en 1605. En fin, esto es, en resumen, todo cuanto venían a decir los dos citados hispanistas.

La ofensiva contra la tesis y la persona de Cristóbal Pérez Pastor hizo su efecto: nadie se atrevería ya a defender que el *Quijote* hubiese circulado impreso en 1604. En las revistas españolas no se leían ya más que rotundas negativas: «La pretendida edición *princeps* anterior a la de 1605, no se ha encontrado, ni se encontrará nunca por la sencilla razón de que no ha existido.» Esto es lo que, por ejemplo, se decía en la *Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispano-americanas* de 1899 (1).

Al fin, en 1902 habló Cristóbal Pérez Pastor. Fué en aquel año cuando publicó el tomo segundo de su obra *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, en el que dedicaba, al

---

«Revue Hispanique», IV, 1897, pág. 215. Desde luego que ambos eruditos no comprobaban las fechas de los 24 libros de la lista, pues aseguraban era muy difícil o imposible averiguarlas. Por eso sólo se fijaban en tres: las obras de Rivadeneyra, el *Romancero General* y la *Arcadia* de Lope, y eso sin hacer notar que el primer tomo de la obra de Rivadeneyra es de 1605, pero el segundo es de 1604, y que de la *Arcadia* hay edición de 1603 y *Romanceros* madrileños hay de 1600 y 1604.

(1) L. de la Tejerina: Nota crítica a la edición del *Quijote*, de Fitzmaurice-Kelly; año IV de la citada revista, pág. 481.

tema discutido, el apéndice último del libro. El bondadoso bibliógrafo, sin aludir a persona alguna, se rendía a sus adversarios, explicándose en términos que voy a resumir. Las famosas notas bibliográficas sobre el *Quijote*, las había tomado del libro de la Hermandad hacia 1890. En 1897, antes de publicarlas, debía, como es natural, haberlas cotejado con el original. Pero en aquellos momentos no se sabía a qué manos había ido a parar el libro de la Hermandad, y por eso las había publicado sin compulsar. Descubierto más tarde el nuevo paradero del libro, volvía a reproducir «con la mayor exactitud» las cuatro planas que contienen los asientos del *Quijote* (de las cuales daba ahora copia fidelísima), estudiándolas por segunda vez «con paciencia y sin pasión». Del nuevo examen deducía que «se podía tener por seguro que, poco más o menos, el 15 de mayo de 1605, se habían entregado los dichos dos ejemplares del *Quijote*».

Mas la verdad es que a tal conclusión no llegaba —a mi entender—, por deducciones fáciles e indiscutibles. El mayordomo de 1604 a 1605 fué —venía a decir— un abandonado que no cerraba las planas con su firma, ni ponía ordenadamente lo recibido frente a lo gastado, por lo cual todo son anomalías en los documentos correspondientes a su ejercicio. Por eso Pérez Pastor, para llegar a tal conclusión, tiene que hacer cálculos no muy claros a nuestro parecer. Él se fija en que, tras la mención de los dos *Quijotes*, va una indicación que dice simplemente «a 91», y supone entonces que debe ser una referencia al folio correspondiente de un borrador desaparecido en el que no habría anomalías. Pérez Pastor nota después que el registro de limosnas hechas en 15 de mayo de 1605 lleva también la indicación de «a 91», y suponiendo que ambos apuntamientos, el de los dos *Quijotes* y el de las limosnas, debieron hacerse a un mismo tiempo en el folio 91 del borrador, donde se especificarían sólo los ingresos de unas mismas fechas, deduce que los dos ejemplares se entregaron hacia el 15 de mayo de 1605 (1).

---

(1) Pérez Pastor siguió años más tarde pensando siempre de esa misma manera. Y así, escribía en 1916: «Con respecto a la fecha de publicación del

Si Pérez Pastor no hubiera abandonado su tesis en 1902, no sabemos qué fecha se hubiera decidido para la celebración del III Centenario del *Quijote*, que, al fin, sin discusiones, pudo conmemorarse dignamente en 1905. En vísperas de su celebración y en el año del mismo no dejó, como era de esperar, de escucharse la voz de los más autorizados críticos para proclamar una vez más que el *Quijote* se imprimió por vez primera en 1605, y para dar explicaciones, otra vez, de la carta de Lope y de los versos de *La Pícara Justina*. En 1904 Menéndez y Pelayo escribía que «Lope leyó el *Quijote* antes de imprimirse o alcanzó alguna noticia de los ataques que contenía contra su persona» (1), y que el «embozado fraile autor de *La Pícara Justina* estaba en las confidencias literarias de Cervantes» (2). En 1905 Rodríguez Marín se inclinaba, para explicar la carta, del lado de quienes habían dicho que el *Quijote* «andaba en 1604 en manos de sus aprobantes» (3), y Emilio Cotarelo sentaba que, en 1604, Cervantes «dejó el original de su obra al librero Francisco de Robles, lo cual fué causa de que lo viese Lope o algún amigo suyo, que le reveló su contenido». Emilio Cotarelo afirmaba a la vez que no había que «hacer caso de la equivocación de algunos que todavía creen hay un *Quijote* de 1604, fundados en la carta de Lope y en una mención muy curiosa de *La Pícara Justina*», mención que trataba de explicar como hecha después de redactada la célebre novela picaresca, en versos interpolados durante su impresión en 1605 (4).

Quijote, hemos de advertir que fué en los primeros días del mes de Enero del año 1605, no a mediados de Mayo del mismo año, porque esta segunda fecha se refiere única y exclusivamente a la entrega de dos ejemplares del *Quijote* a la Hermandad de Impresores de Madrid. *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid por el presbítero don Cristóbal Pérez Pastor* (parte segunda), Madrid, 1916, pág. 85.

(1) *Una nueva conjetura sobre el autor del «Quijote» de Avellaneda* (carta a Leopoldo Ríus). «Edición nacional de las obras completas de Menéndez y Pelayo. Estudios y discursos de crítica histórica y literaria», t. I, página 385.

(2) *Idem*, pág. 385.

(3) Rodríguez Marín: *Rinconete y Cortadillo, edición crítica*, pág. 161.

(4) Emilio Cotarelo: *Efemérides cervantinas, o sea resumen cronológico de la vida de Miguel de Cervantes*, Madrid, 1905, pág. 194.

En 1905 también, aparecía el trabajo póstumo de Ríus, o sea el tomo III de la *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes*, donde se volvía a repetir que la carta y los versos de cabo roto eran pruebas de que «en 1604 entre los literatos era ya conocido, estimado y celebrado el libro de Cervantes» (1).

En los años siguientes continúan repitiéndose las variantes sobre el mismo tema. Fitzmaurice-Kelly en 1907 se extiende en explicar lo que años antes había apuntado en la *Revue Hispanique*, diciendo ahora que «Cervantes era amenamente locuaz por la imprenta respecto de los libros en que se ocupaba», y que «no es de suponer que fuera más reservado en las conversaciones privadas con sus íntimos amigos», y que «es intrínsecamente probable que hacia esa época [1603-1604] escabrosa de su vida, Cervantes le hiciera numerosas confidencias a Lope sobre sus proyectos...» (2). Algo circunspecto se muestra, sin embargo, pocos años después —cuando en 1913 publica la nueva edición reformada de su *Historia de la Literatura Española*—. En ella ya no vuelve a hablar de «confidencias». Fitzmaurice-Kelly recuerda otra vez las alusiones de la carta de Lope y los versos de *La Pícara Justina*, que ya no descarta como antes, exclamando: «No nos explicamos estos hechos.» Claro es que a continuación repetirá que «no hay que hablar de una edición de 1604»; que «los argumentos invocados contra esta hipótesis la hicieron abandonar por el mismo que la había formulado», y que «evidentemente el libro fué discutido varios meses antes de imprimirse» (3).

No vamos a cansar al lector con muchas más citas. Abreviemos el camino mediante la consulta del manual de literatura de Angel Valbuena, de 1937, el de fecha más moderna: «Algunas alusiones de los coetáneos —dice— demuestran que el *Quijote* corrió por las reuniones literarias, manuscrito, antes de editarse, ya que la suposición de un texto impreso anterior

(1) Pág. 6.

(2) *Lecciones de Literatura Española*, Madrid, 1910, pág. 185.

(3) *Historia de la Literatura Española*, cuarta edición, Madrid, 1926, pág. 223.

al de Cuesta está hoy completamente desechada» (1). Como se ve, la opinión sobre el problema seguía en 1937 siendo la misma que en 1905.

En estos últimos años, sin embargo, alguien hay que vuelve a barruntar algo así como una edición temprana del *Quijote*. Me refiero a Agustín González de Amezúa. Este ilustre investigador, al comentar, de paso, en su espléndida edición de las cartas de Lope, la primera de todas, la tan traída y llevada desde 1854, no repite en 1940 lo que desde antiguo se viene diciendo por famosos eruditos. Amezúa no piensa en el *Quijote* manuscrito, ni en «confidencias», ni en tempranas críticas de censores e ingenios. Amezúa barrunta lo mismo que barruntaba en otros años el inolvidable Pérez Pastor, y escribe sencillamente: «¿Quién puede dudar que para ese tiempo (agosto de 1604) el *Quijote* estaba ya impreso, y que Lope lo había leído y releído, singularmente el capítulo XLVIII de su primera parte?» (2).

Citemos finalmente a Luis Astrana Marín, que en 1944 viene a decir que la carta de Lope no es de agosto de 1604 sino de diciembre de 1605, no sin dejar de repetir además lo de siempre: que los versos de *La Pícara Justina* fueron interpolados mientras se imprimía la obra. Según él, los sucesos e incidencias a que Lope alude en su carta no convienen a agosto de 1604 sino a diciembre de 1605, «cuando ya el *Quijote* era conocido de todo el mundo». Si todos han creído que la carta era de la primera fecha, es porque han sido víctimas —viene a decir Astrana— de una falsificación hecha por Agustín Durán en el documento original, cuyo paradero se desconoce hoy. Para Astrana Marín todo son, pues, «patrañas de un mismo jaez», y «Durán queda descalificado y pasa a unirse con los falseadores» literarios del siglo XIX. «La ignorancia del rápido y extraordinario éxito del *Quijote* —escribe

(1) *Historia de la Literatura Española*, t. II, pág. 48.

(2) *Lope de Vega en sus cartas. Introducción al Epistolario de Lope de Vega Carpio, que por acuerdo de la Real Academia Española publica Agustín G. de Amezúa*, t. II, Madrid, 1940, pág. 102.

finalmente—, junto con el error en la fecha de la carta del Fénix, indujeron a creer en la existencia de una edición del portentoso libro en 1604. Ya afortunadamente nadie cree en ella. Ni desde ahora tampoco podrá sostenerse, sin otras pruebas, que el voluminoso manuscrito del *Quijote* rodó por todas partes y que lo conocieron antes de salir a la luz, Lope de Vega, su corresponsal vallisoletano y el autor de *La Pícara Justina...*» (1).

* * *

Muy distintas entre sí, y a veces opuestas, han sido, como acabamos de ver, las actitudes adoptadas por los críticos de varias generaciones ante los dos famosos documentos de que venimos hablando. Unos, han reconocido en ambos textos la mención al *Quijote* en 1604. Otros, la han reconocido en la carta, pero no en los versos de *La Pícara Justina,* y alguien ha llegado a rechazar los dos documentos como testimonios de que el *Quijote* fuera conocido en dicho año.

Los que han reconocido dicha mención, bien en la carta, bien en la carta y en los versos, unos, se han limitado a suponer que «Lope debía conocer el *Quijote* aún no publicado» (La Barrera, 1860), o a afirmar que era por entonces «celebrado en Toledo» (Hartzenbusch, 1862), o a decir que «entre los literatos era ya conocido, estimado y celebrado en 1604» (Rius, 1904).

Otros, en cambio, no se han limitado a destacar y aprobar la mención, sino que han tratado de explicar cómo pudo Lope, o cómo pudieron, el Fénix y el autor de *La Pícara Justina,* conocer el *Quijote* en 1604. He aquí reunidas las diferentes opiniones de estos críticos:

1.ª Lope y el autor de los famosos versos conocieron el *Quijote* por referencias, informaciones o confidencias del propio Cervantes, siempre aficionadísimo a hablar de sus proyectos literarios: así, Foulché-Delbosc y Fitzmaurice-Kelly

(1) Artículo publicado, primero, en el diario *A B C*, según mis noticias, y luego en *Cervantinas y otros ensayos,* por Luis Astrana Marín, Madrid, 1944, págs. 9-19.

(1897), que imaginan a Cervantes conversando en Sevilla con Lope sobre el *Ingenioso Hidalgo;* y Menéndez y Pelayo (1904) al decir que «el embozado fraile estaba en las confidencias de Cervantes».

2.ª Lope estaba enterado del contenido del *Quijote* por referencias de los censores o autoridades: La Barrera (1864) y Rodríguez Marín (1905 y 1920).

3.ª Cervantes leyó el *Quijote* a sus amigos vallisoletanos antes de entregárselo a Francisco de Robles: Gayangos (1884).

4.ª Lope vió el original, o le reveló su contenido algún amigo, inmediatamente después de entregárselo Cervantes a Francisco de Robles: Emilio Cotarelo (1905).

5.ª Lope leyó el manuscrito antes de imprimirse: Menéndez y Pelayo (1904).

6.ª No sólo Lope, sino los poetas e ingenios de la corte, en general, tuvieron en sus manos el voluminoso manuscrito. Opinión inspirada, en sus orígenes, en la leyenda de Luis Fernández Guerra (1870) acerca de que Cervantes franqueaba el original inédito a los jóvenes literatos del 1600. De esta opinión es un eco la frase de Valbuena (1937) al decir que «el *Quijote* corrió, por las reuniones literarias, manuscrito antes de editarse».

En fin, todos aborrecen la idea de que alguien haya podido leer impreso el *Quijote* en 1604, tesis sólo momentáneamente sostenida por Pérez Pastor (en 1897), y sólo nuevamente sugerida por Amezúa en 1940.

De ninguno de los críticos que, en un sentido o en otro, dan el problema como resuelto mediante afirmaciones categóricas, se pueden aceptar sus conclusiones. En primer lugar nadie ha podido demostrar que sean de 1605, y no de 1604, uno o los dos documentos de que venimos hablando. Y en segundo lugar, sin más elementos de juicio que las dos famosas y lacónicas frases, nadie puede hacer otra cosa que desplegar su fantasía o esforzar su ingenio ante lo imposible, a no ser que se admita como posible una edición del *Quijote* de 1604, que es lo que todo el mundo da como imposible.

Porque, ante todo, nadie piense —repito— que ya no existe documento del que pueda deducirse que el *Quijote* fué famoso o celebrado en 1604. Ni Foulché-Delbosc, Fitzmaurice-Kelly y Emilio Cotarelo han podido probar que los versos de *La Pícara Justina* fueran interpolados, ni Astrana Marín ha demostrado que la carta de Lope sea de diciembre de 1605.

Podríamos pensar en que los versos de *La Pícara Justina* habían sido escritos una vez terminada la obra, si apareciesen sin conexión con el asunto de la novela, si apareciesen entre esas dedicatorias y poesías sueltas de encomio, encargo o composición de última hora, que figuran siempre en las primeras páginas de tantos y tantos libros. Mas eso no sucede con los famosos versos. El libro está compuesto de capítulos divididos en trozos —que el autor llama «números»— precedidos, cada uno de ellos, de una composición poética, en la que se anuncia y resume lo que a continuación se va a decir en prosa. Conforme a este plan, los versos discutidos aparecen, como todos los otros, encabezando un «número», formando parte de una composición en la que se anuncia y resume el asunto del mismo, que es el tercero de uno de los capítulos del libro II. Esos versos, «suma del número», en que «refiere Justina los trajes y un razonamiento que tuvo con un asturiano», forman, pues, parte constitutiva de la obra y están en perfecta relación con el contexto. Imaginar que han sido interpolados es, por tanto, sacar las cosas de quicio. Por algo Fitzmaurice-Kelly renunció al cabo del tiempo a seguir considerándolos como compuestos e incluídos en 1605.

En cuanto a la fecha de la carta de Lope, quizá, en verdad, no sea autógrafa del Fénix. Amezúa no ha editado la carta a la vista del original, pues no se sabe ciertamente dónde anda hoy el códice en que estaba inserta. Amezúa la publica conforme a las tres copias que de ella se hicieron en el siglo XIX, una por Agustín Durán, otra por Isidoro Rosell y la última por Luis Fernández-Guerra. Según indica Amezúa, en las copias de Rosell y de Fernández-Guerra se consigna que «la fecha no es de letra de Lope». Mas no por eso ha dudado Amezúa de que tal fecha sea la que realmente corresponde a la carta. No pu-

sieron tampoco en duda dicha fecha quienes en el siglo XIX tuvieron en sus manos el original, a pesar de estar todos bien enterados del problema que suscitaba la alusión de Lope al *Quijote*. De por medio, al hacerse la segunda de las copias, andaba además Juan Eugenio Hartzenbusch, uno de los que cavilaban sobre la interpretación de la famosa frase contra Cervantes. De suponer es, por tanto, que si la fecha no era de letra de Lope, no dejaba por eso de ofrecer ciertas garantías, por lo menos la de ser de su época. Una moderna falsificación la hubieran descubierto en seguida los que vieron el original. Astrana Marín, que no ha visto el documento, no tiene, pues, por qué levantar esa calumnia contra Agustín Durán. Ninguna prueba existe para acusar de falsario a este benemérito investigador. De Agustín Durán no hay más que testimonios, bien conocidos, de su seria laboriosidad. Porque Durán no era capaz de hacer travesuras literarias del tipo de las de Adolfo de Castro. Durán era un grave y adusto erudito, al que, por lo demás, tendremos siempre que recordar con respeto y admiración como uno de los fundadores que fué de la moderna crítica literaria. En fin, no digamos nada de los esfuerzos que realiza Astrana Marín con el propósito de demostrar que los sucesos e incidencias a que alude Lope en su carta no convienen a agosto de 1604, pues todo cuanto dice en este sentido carece de fundamento.

En cuanto a la interpretación que debamos dar a las dos célebres frases, una vez admitidas como escritas en 1604, la verdad es que lo único que de ellas se desprende es que el *Quijote* era ya famoso a mediados del mencionado año. El autor de *La Pícara Justina* lo llama así, «famoso». Tan famoso como la *Celestina*, el *Lazarillo*, y el *Guzmán de Alfarache*. Y Lope de Vega habla de él, no como de libro que está en manos tan sólo de una minoría, sino como de libro del que ya hay muchas gentes que han formado o están formando juicio: «ninguno [poeta] tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a *Don Quijote*.» Lope habla pues de *El Ingenioso Hidalgo* como de libro ya difundido, que todos conocen o pueden conocer y juzgar. El tono y las palabras hubieran

sido muy distintos, si Lope se hubiera referido a una obra conocida por él a través de confidencias o informaciones o por préstamo de un manuscrito que tan sólo circulara misteriosamente entre censores o afortunados ingenios... verdaderas leyendas, todas éstas, que parece mentira se hayan podido formar entre eruditos.

Por lo demás, no creo vaya nadie a pensar que el *Quijote* se hiciera famoso en 1604 por difusión de manuscritos. Todo el mundo sabe que por copias a mano sólo se propagaban y y se hacían célebres obras poéticas de fácil reproducción. Pero nunca largas obras en prosa, cuyas copias sólo por la imprenta se podían multiplicar en cantidad suficiente para hacerse del dominio del pueblo. Traslados de obras de alguna extensión se hacían, desde luego, pero sólo cuando se trataba de obras de carácter doctrinal para uso de una minoría, como había sucedido, por ejemplo, con las de San Juan de la Cruz o con el *Diálogo de la Lengua* de Juan de Valdés. Pero nunca de obras de puro entretenimiento que fuesen de tan gran extensión como el *Quijote*, cuya primera parte llena 664 páginas impresas.

No hay más remedio, por tanto, que admitir la difusión del *Ingenioso Hidalgo* en 1604 por una edición impresa. Y como la primera de las dos madrileñas de 1605 no se pudo poner en circulación, dada la fecha de la tasa (20 de diciembre de 1604), antes de enero de 1605, no hay más remedio que pensar en la existencia de una edición anterior a la estimada erróneamente como edición príncipe.

Esa verdadera primera edición es de suponer sería como la imaginó Pérez Pastor en los días en que, según hemos narrado, defendió la existencia de la misma, confiado en la mención que del *Quijote* había hallado en el *Libro de la Hermandad de impresores de Madrid*. «Mucho sentiríamos equivocarnos en este particular —escribió entonces el insigne erudito—; pero si algún día aparece la edición de 1604, creemos que ha de reunir las circunstancias siguientes:

1.ª Estará impresa en Madrid por Juan de la Cuesta;

2.ª No tendrá la aprobación dada por orden del Consejo Real, ni la censura hecha por mandato de la autoridad eclesiástica;

3.ª Carecerá también de la licencia del Vicario de Madrid, y

4.ª En vez de privilegio por diez años, tendrá la licencia por una vez» (1).

Ya sé que estas reflexiones no convencerán a muchos. Hay una resistencia tradicional a pensar en que haya podido existir una edición de 1604. Cuando alguien la ha defendido o sugerido, siempre ha tenido que encontrarse con reacciones violentas y apasionadas. Los críticos huyen de la interpretación sencilla y lógica de las dos célebres frases, y se empeñan en eliminar la más explícita, la de *La Pícara Justina*. Todos pretenden dar por concluída la polémica diciendo —como si sobre el tema se hubieran hecho definitivas investigaciones— que «no hay que hablar de una edición de 1604», que es «hipótesis hoy completamente desechada», en la que «afortunadamente nadie cree». Mas a pesar de todo, a pesar de tan categóricas afirmaciones, la verdad es que la polémica no termina nunca. Al cabo de casi cien años, todavía hay quien vuelva a barruntar esa temprana edición del *Ingenioso Hidalgo*, movido por la inquietud que por fuerza tienen que seguir inspirando las dos famosas alusiones.

Tengo la esperanza, sin embargo, de que se llegue al convencimiento de que el *Quijote* era un libro impreso, popularísimo a mediados ya de 1604. Porque si esas dos famosas menciones han sido y siguen siendo rechazadas, no creo lo sea, en cambio, una tercera alusión hasta ahora desconocida que voy a revelar. Dedicado, desde hace tiempo, a la búsqueda y estudio de obras inéditas de literatos moriscos del siglo XVII, me he encontrado en una de ellas con un pasaje en el cual aparece —por fin— en evidencia que en el verano de 1604 el *Quijote* andaba en manos de todas las gentes.

Pérez Pastor: *Nuevos documentos cervantinos*, t. I, pág. 292.

I

EL NUEVO DOCUMENTO

El morisco Juan Pérez o Ibrahim Taibilí.—Su obra. Una muestra de sus poesías: Soneto a Mahoma.—Pasaje del prólogo donde alude al *Quijote*.—Comentario.—Valor del documento.—La fecha del episodio que narra.—Carácter de la alusión como referente a un *Quijote* impreso en 1604.—Sentido o intención que se daba al *Quijote* por entonces, según se desprende de este documento.

El pasaje que voy a dar a conocer es de un morisco contemporáneo de Cervantes. En España se llamaba Juan Pérez, y en Tazator o Tazatores (hoy Testour), pueblecito de la región de Túnez, adonde fué a parar hacia el año 1609, se le conocía más bien por Ibrahim Taibilí. Nació en Toledo, en el último tercio del siglo XVI (1). Pertenecía a una familia de moriscos murcianos. Lo revela el gentilicio Taibilí que luego se puso, recordando indudablemente a sus antepasados murcianos, originarios de Taibilla, pueblo hoy desaparecido, aunque no su nombre, pues así se llama todavía un afluente del Segura (2). En España vivió como cristiano hasta el año de la expulsión de los moriscos.

Desde luego estaba bien instruído en la religión católica, tenía algún conocimiento, aunque ligero, de la lengua latina y de los escritores clásicos, y leía mucho y admiraba profundamen-

---

(1) Así lo declara en una de sus poesías:

Animo, pluma mía,
començad a escribir sin ningún miedo.
No mostréis cobardía,
que vuestro origen es el gran Toledo,
ciudad mejor de España,
cuyos campos el claro Tajo baña.

Va inserta en la obra suya, de la que inmediatamente hablo (fol. 17 v.).

(2) Véase Madoz, *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico*, Madrid, 1849, t. XIV, *s. v. Segura*.

te a los poetas y prosistas españoles, especialmente a los de la época de Carlos V. Después de 1609 adquirió cierta cultura islámica, convirtiéndose en fervoroso musulmán. Por entonces leía y escribía el árabe, pero su lengua materna no la olvidaba ni la olvidaría nunca. El español seguía siendo la verdadera lengua de los moriscos, y en español escribía nuestro Ibrahim Taibilí para instruir a sus compatriotas en el mahometismo.

Este refugiado de Tazatores era prosista y poeta. De él tengo transcrito, y anotado para su publicación, un poema de 5.000 versos, en octavas reales, todo en castellano, salvo algunos textos interpolados y apostillas marginales que van escritas en árabe. Su título es *Contradictión de los catorçe artículos de la fe cristiana, missa y sacrifiçios, con otras pruebas y argumentos contra la falsa Trinidad.* Lo escribió en Tazatores, el año 1637. El original autógrafo existe en la Biblioteca Casanatense de Roma (Signatura Ms. 1976) (1).

La obra comienza con una dedicatoria a Mahoma y a sus cuatro compañeros, y una indicación en el sentido de que va amparada por el Señor Alí Alnigualí Abençerraxe, secretario de Estado del «Ilustríssimo y Excelentíssimo Señor Yuçuf Day, capitán general y gobernador del reino de Túnez», a quien también se la encomienda (2). A continuación vienen una larga dedicatoria y explicación en prosa al «Señor Sarife Alí Alnigualí», un largo romance dirigido al mismo personaje y varios sonetos a Mahoma, entre ellos éste que reproduzco aquí, como muestra de sus poesías:

---

(1) No doy más noticias de este escritor porque de su vida y de su obra trato en la publicación que aquí anuncio. Por lo demás, las condiciones, situación, y aficiones literarias de este morisco son análogas a las de otros compatriotas suyos de los cuales hablé ya en mi estudio *Un morisco de Túnez admirador de Lope* («Al-Andalus», vol. I, 1933, págs. 409-450).

(2) 'Alī al-Niwalī, lugarteniente o *kahiya* de Yūsuf (1610-1637), era también oriundo de Murcia, pues su gentilicio deriva, indudablemente, de *Niwala,* nombre que los geógrafos árabes daban a un castillo de los distritos de Murcia. Por su sobrenombre *Abencerraje* me imagino sería un musulmán de los que pasaron a Túnez antes ya del siglo XVII: véase Abdul-Wahab, *Coup d'oeil général sur les apports ethniques étrangers en Tunisie,* Tunis, 1917.

SONETO

AL MUSTAFA MUHAMAD ÇALA

ALAHU 'ALAYH WA ÇALAM (1)

Si soys para con Dios el más querido,
Si soys para con Dios el más Amado
Y con el mismo Dios comunicado
Y en todo lo criado Preferido,
Si soys el que Chibril (2) siempre a sserbido
Y por quien fuystes Señor aconpañado,
Por los Reynos çelestes engolfado
Hasta do no llegó ningún naçido (3),
Caudillo nuestro, anparo, sombra y guía,
Dichosso el que siguió buestra bandera,
Pues se berá colmado de alegría.
A bos señor mi obra, aunque grossera,
Y a los quatro de buestra conpañía (4)
Ba dirigida por el bien que espera.

لا اله الا الله محمد رسول الله

A esta composición siguen otros sonetos dedicados a los compañeros de Mahoma, para pasar inmediatamente a un largo «Prólogo al lector», en el que encontramos ya la mención al *Quijote,* al recordar el Taibilí una deliciosa escena de su vida en España. Copiemos sus palabras:

«Acuérdome —dice— que el año de mill y seys-»çientos y quatro, estando en la feria de Alcalá de »Henares, uniberssidad tan nombrada en España, andando »passeando un día por la calle Mayor, iba a mi lado un amigo »de la aparçialidad de los arriba dichos y últimos en la quenta. [Es decir, un cristiano nada culto, un cristiano de los que no

(1) Traducción: «Al escogido [de Dios] Mahoma; bendígalo Dios y déle la paz.» La conjunción va escrita en caracteres árabes.

(2) Chibril o جبريل, el arcángel Gabriel.

(3) Alude a la popularísima leyenda que supone la ascensión de Mahoma a los cielos, o mir'āŷ.

(4) Abū Bakr, 'Umar Ibn al-Jaṭṭāb, 'Uṯmān Ibn 'Affān y 'Alī Ibn Abī Ṭālib.

saben «leer y entender las historias que dejaron escritas los antiguos y los de la edad passada», en las cuales, a pesar «de sser de ynfieles, hay bien que mirar y muchas sentencias que notar»].

»Llegamos a una librería, que las hay muy auténticas y »copiossas. Yo, como afiçionado, entré en una, y pedí los »*Çeçares* de Pedro Mexía, *Relox de Prinçipes*, *Epístolas* de »Guevara, y, en efecto, los que entonçes me pareçieron; de »suerte que conpré seys libros. Y en el tiempo que los conçer»taba y los pagaba y alguna converçaçion que, entre mí y los »que en la tienda estaban, ubo, mi dicho amigo ojeaba en los »libros, y passó la bista por todos ellos. Y en acabando le »dije:

»—¿Qué le parece a Vm. de nuestro enpleo?

»Él me respondió:

»—¡Por Dios señor Juan Pérez! que ssi ba a deçir berdad, »yo no e bisto cossa de gusto ni e entendido nada en lo que »e leydo. Si Vm. conprara al *Caballero de Febo*, *Amadis de* »*Guala*, *Palmerín de Oliba*, *Don Belianis de Greçia* y otros se»mejantes que tienen honra y probecho, y ber aquel balor de »aquellos caballeros y aquellas haçañas tan famossas...! como »lo sabrá este señor, señalando al librero, el qual sonrriyen»dosse dixo:

»—Tiene Vm. mucha raçón.

»Estaba un estudiante entonçes pressente aquí, [el cual] en »riyendo dijo:

»—¡Ya nos remaneçe otro Don Quijote! »¿Es Vm. afiçionado a essas caballerías?

»Dijo el moço:

»—Señor, pareçe que dan gusto.

»Dijo el estudiante:

»—A ffe que passa de gusto el de Vm., y assí sserá gus»taço.

»Corriosse. Diole alguna matraca el estudiante, como ellos »la suelen dar, con que nos despedimos: mi conpañero corri»do, y ellos quedaron con grande rissa; de manera que ssi ca»llara se dissimulaba la flaqueça de sus sienes. Y assi dijo »Sócrates...» (Folios 14 v. y r.).

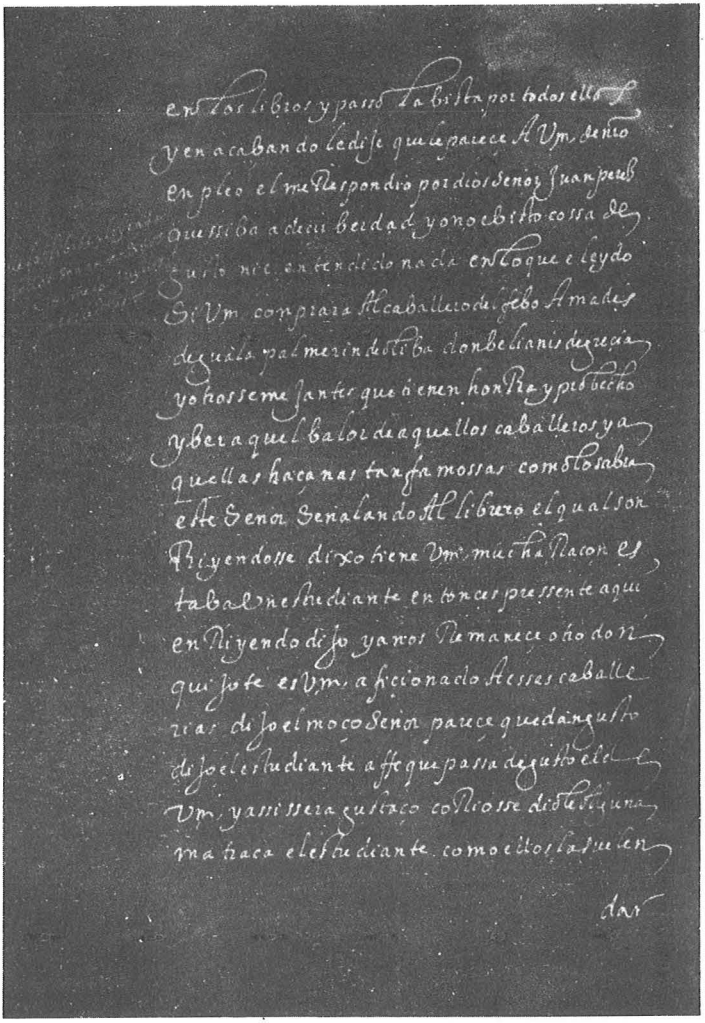

Folio 14 v. del ms. 1976 de la Biblioteca Casanatense.

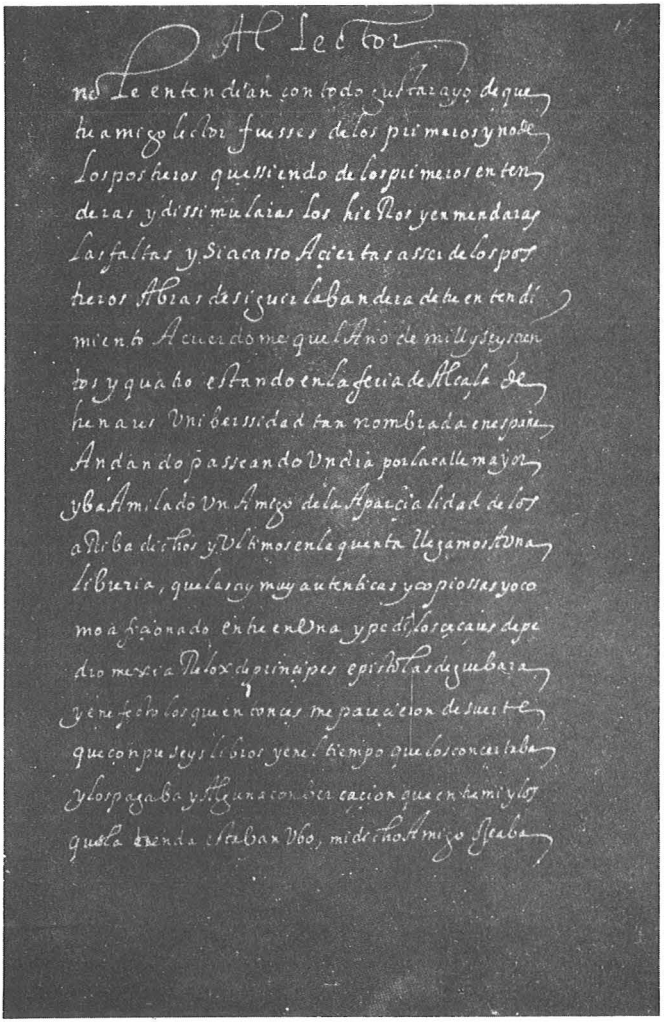

Folio 14 r. del ms. 1976 de la Biblioteca Casanatense.

Que el *Quijote* era obra famosísima a mediados de 1604 está dicho aquí por el Taibilí clara y llanamente. Sus palabras no ofrecen duda alguna. «Un día de mil seiscientos cuatro», «estando en la feria de Alcalá de Henares», es decir, el 24, día más, día menos, del mes de agosto, que es cuando se celebra la feria desde tiempo inmemorial, este culto morisco entra en una librería de la calle Mayor (1). Allí pide una obra de Pero Mexía, dos de Fray Antonio de Guevara y tres más, no sabemos de qué autor. Son libros de la «edad pasada». Libros en los que hay mucho «que admirar y muchas sentencias que notar». Mientras Taibilí concierta el precio, paga y charla con los clientes del librero, el amigo del morisco hojea los volúmenes expuestos en los anaqueles. Mas aquellos libros no le dicen nada. Allí no los hay de su afición y gusto. No hay de ésos que satisfacen la fantasía con encantamientos, batallas, desafíos, amores, tormentas y disparates imposibles. Allí no hay libros de caballerías. Él no es un hombre culto como Juan Pérez. Él no es un hombre capaz de leer y admirar a Mexía o a Guevara. Él no lee más que el *Amadis, Palmerín* o cualquiera otro libro de este jaez. Por eso cuando Juan Pérez le muestra satisfecho los que acaba de adquirir, el amigo no sabe reconocer el tino del Taibilí en la selección de sus lecturas. «Más le valía haber comprado libros de caballerías», le viene a decir. Esos sí que tienen honra y provecho. En esos sí que hay verdadera historia, viene a comentar con irónica sonrisa, buscando confirmación a sus palabras en el librero, a quien también se dirige.

Pero lo más curioso es que hay allí un estudiante contemplando la escena, el cual asocia de pronto lo que está viendo y escuchando al recuerdo de dos capítulos del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote* (el I y el XLIX). El estudiante ha visto que el amigo del morisco no ha comprado libro alguno porque en

(1) Se celebra una feria el 24 de agosto que «es antiquísima, pues consta que hallándose en Toledo el rey don Alonso el Sabio, mandó entre otras cosas, en 14 de abril de 1254, que no fueran molestados los que vinieren a las ferias de Alcalá... lo cual fué confirmado por Sancho IV». Madoz, *Diccionario geográfico,* t. I, págs. 371-372. Hay otra feria de menor importancia el 15 de noviembre, «concedida por Carlos I en 1517 a instancias del Cardenal Cisneros».

la universitaria librería no los hay de caballeros andantes. El estudiante comprende entonces que aquel hombre es como Don Quijote, que sólo llevaba a su casa «todos cuantos podía haber de ellos». El estudiante observa también que el amigo del morisco admira «el valor de aquellos caballeros y aquellas hazañas tan famosas», como si esa fuera la Historia y no el libro de los Césares que lleva Juan Pérez bajo el brazo. Y el estudiante comprende entonces que aquel hombre es lo mismo exactamente que el ingenioso hidalgo Don Quijote, a quien «asentósele en la imaginación que era verdad toda aquella máquina de soñadas invenciones que leía, que para él no había otra historia más cierta en el mundo».

He aquí, pues, por qué el estudiante exclama entonces con razón: «¡Ya nos remaneçe otro Don Quijote!» El estudiante zahiere todavía más al amigo del morisco con esa guasa y zumba de los universitarios complutenses que nos pintaba Quevedo, y aquel pobre hombre sale corrido, mientras el librero, el estudiante y los demás clientes quedan comentando con gran risa el incidente. Todos se han dado cuenta, en fin, del sentido y alcance de esa frase, porque todos ellos conocen ya la obra de Cervantes hacia el 24 de agosto de 1604.

No creo que sean necesarias muchas palabras para ponderar la importancia de este documento, gracias al cual es de esperar que ya nadie dude de la verdadera fecha y propia interpretación de la carta de Lope y de los versos de *La Pícara Justina*. Su valor, en relación con la historia del *Quijote*, es muy superior al de estos otros textos; primero, porque es explícito y exacto en la cronología; segundo, porque su alusión al *Quijote* no cabe interpretarla más que como referente a un libro impreso sin discusión posible, y tercero, porque contiene la más antigua interpretación de la obra de Cervantes.

En primer lugar, la fecha que el Taibilí atribuye a la fama del *Quijote* es indiscutible. Este documento no es como el de Lope, ni como el de la mencionada novela picaresca, en los que ninguno de sus autores escribe la fecha. En cambio, el Taibilí sí que la registra, para situar con toda exactitud crono-

lógica la mención que, en la librería de Alcalá de Henares, se hizo de la obra de Cervantes. No la escribe además con números que se presten a lecturas equívocas. La escribe con todas sus letras, de trazos firmes y sumamente claros. A la vista de este documento nadie podrá, por tanto, dudar de que al *Quijote* se aludió en agosto «del año mill y seyscientos y quatro» en aquella librería complutense.

En segundo lugar, el documento del Taibilí revela ya que el *Quijote* corría impreso en agosto de 1604. Porque de este morisco no se puede decir lo mismo que se ha dicho —aunque equivocadamente a mi entender— de Lope y del autor de *La Pícara Justina*. Del Taibilí no se puede decir que conociera el *Quijote* por referencias o lectura del original. Juan Pérez no pertenecía a una minoría selecta. No era uno de esos literatos del 1600 que se moviera dentro de un círculo privado de censores o ingenios que pudieran comentar la gran obra de Cervantes meses antes de su publicación. El Taibilí no ha podido gozar de ese privilegio. El Taibilí la ha tenido que conocer impresa en los momentos en que así se divulgaba por España. Además, según este documento, no es sólo el Taibilí quien la conoce en agosto de 1604. La conocen también el librero y sus parroquianos, puesto que cuando el estudiante alude al *Quijote*, todos comprenden y ríen la humorística frase. Y todos ellos son de modesta condición como el morisco. Son individuos de los cuales no vamos a suponer que fueran a estar en el secreto de una próxima aparición de la obra sensacional. Son, en una palabra, gentes que no pueden haber leído el *Ingenioso Hidalgo* más que impreso.

Reconozcamos, pues, que el *Quijote* —en volumen estampado quizá por Juan de la Cuesta— lo leían, desde antes de agosto de 1604, moriscos, estudiantes y gentes de toda condición. En el verano de ese año ya sabía Cervantes que su obra «la manoseaban los niños, la leían los mozos, la entendían los hombres y la celebraban los viejos».

Aquello que decía el Príncipe de los Ingenios, de que su historia de Don Quijote era tan trillada y tan leída y tan sabida de todo género de gentes, que apenas veían algún rocín flaco ya decían «Allí va Rocinante» (parte II, cap. III),

era ya realidad en agosto de 1604. Y sabemos que era realidad, en ese año, gracias al Taibilí. Pues es por él, por nuestro morisco, por quien conocemos la primera fecha de la popularidad del *Quijote*. Es por él por quien sabemos cómo durante las ferias de Alcalá de Henares de 1604, apenas veían en aquella ciudad algún apasionado por los libros de caballería, ya decían: «Ya nos remaneçe otro Don Quijote».

Destaquemos en tercer lugar la importancia del copiado pasaje del Taibilí como único documento que nos informa sobre la interpretación que se daba a la obra de Cervantes a raíz de publicarse. Ningún texto más que éste existe realmente por el cual podamos hoy averiguar algo del sentido o intención que atribuían al *Quijote* los españoles contemporáneos del Príncipe de los Ingenios. Porque fijémonos bien en que aquello que nuestro morisco nos revela es que cierto día de agosto de 1604, Juan Pérez y los demás parroquianos de aquella librería vieron a Don Quijote redivivo en la persona de un ignaro paseante de Alcalá de Henares. Lo vieron en ese anónimo individuo que estimaba como verdaderas las extrañas locuras de los libros de caballerías, porque creía en la existencia de «aquella infinidad de Amadises, de aquella turbamulta de tanto caballero, de tanto emperador de Trapisonda, de tanto Felixmarte de Hircania... de tantos endriagos, gigantes, batallas y desaforados encuentros...» Lo vieron en un apasionado por los disparatados libros, incapaz de comprender y admirar aquellos otros que narran auténticas historias, aquellos otros que verdaderamente deleitan y enseñan, como eran los que había comprado el Taibilí.

En aquella librería se vivió en tales momentos el capítulo XLIX del *Ingenioso Hidalgo*. Y frente al Quijote redivivo, el morisco, el estudiante y demás parroquianos se sintieron compenetrados con el canónigo de la novela. Se sintieron dentro del «gremio de la discreción». Amantes de «la lectura digna del buen entendimiento», de la cual, como decía el canónigo, «se sale erudito en la historia, enamorado de la virtud, enseñado en la bondad o mejorado en las costumbres», que es lo que también decía Juan Pérez cuando hablaba de las «grandes

historias de profundas sentencias de que nos podemos aprovechar y tomar ejemplo».

No cabe duda, pues, de que por lo menos todo este grupo de españoles veía en el *Quijote* una sátira de la ignorancia. Una sátira para poner en ridículo a las gentes que despreciaban la docta literatura, dedicándose a leer libros insustanciales. Una sátira de los crédulos lectores de fabulosas historias caballerescas, incapaces de leer y comprender las verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes de un César, un Fernán González o un Cid Campeador, recordados por el canónigo. Por algo ha escrito el Taibilí, al margen del folio en que narra la escena, estas palabras: «Los libros y leyenda de ellos son entendidos conforme los juicios de los lectores.»

No creamos, pues, cuanto se asegura en el sentido de que el *Quijote* en tiempos de Cervantes no se estimaba más que como un simple libro divertido, para gusto y general pasatiempo (1). Desde luego será verdad que los españoles de entonces no encontraban en la novela de Cervantes exquisitas sublimidades; pero también es verdad —como acabamos de ver— que ya por aquel tiempo empezaban a calar en su fondo, que ya comenzaban a preocuparse de su sentido o intención, lo cual si no fuera por el testimonio del Taibilí, jamás hubiéramos atribuído a los españoles de 1604, o del siglo XVII en general. Y es que hasta ahora, claro es, no teníamos noticia del episodio de Alcalá que narra Taibilí, pues sólo conocíamos alusiones, referencias o juicios intrascendentes, inspirados en el examen superficial de lo externo de la obra (2).

---

(1) Eso es lo que equivocadamente dice Francisco Rodríguez Marín (*Nueva edición crítica*, VI, pág. 443) y repiten todos.

(2) Por cierto, que no he visto nunca citada, entre esas alusiones, una del soldado en Orán, Diego Suárez Montañés, cuya opinión sobre el *Quijote* era tan despectiva como la de Lope. La manifiesta en 1608, y produce sorpresa una vez leído el suceso que narra el Taibilí, pues Suárez Montañés, ni siquiera ve en el *Ingenioso Hidalgo* una invectiva contra los libros de caballerías, sino un libro más de ese género: «Los discretos y prudentes —dice en el prólogo de su *Historia de Tremecén y Orán*— gustan y desean leer libros verdaderos, y de gastar el tiempo en ellos, y no en marañas patrañeras, de que otros tienen apetito y reciben gusto, como de *Olivante de Laura*, *El*

III

La edición mal llamada «príncipe».

De cómo los primeros ejemplares que fueron a América no pudieron ser de la edición príncipe.—La verdadera historia de las primeras ediciones del *Quijote*.—De cómo el aspecto tipográfico de dos ejemplares de la edición más famosa revela que ésta no era la príncipe.—El ejemplar del *Quijote* propiedad de la Real Academia Española.—Por qué no se conservan ejemplares de la primera edición.

Una vez que sabemos, gracias al Taibilí, que a mediados de 1604 ya se leía y admiraba en España el *Quijote*, no creo vaya nadie a seguir, en lo sucesivo, estimando como edición príncipe la que hasta ahora se ha tenido como tal. En mi opinión hay además otros motivos para comprender que esa no puede ser en modo alguno la primera. Veámoslo.

Bien sabido es cómo inmediatamente de aparecer, en enero o febrero de 1605, la primera de las ediciones de que quedan restos, se empezaron a enviar a Sevilla ejemplares para su exportación al Nuevo Mundo. Y tanta prisa se dieron los libreros, que antes del 25 de febrero ya había volúmenes en la Casa de Contratación de Indias. Uno de los principales exportadores era, por cierto, el mercader alcalaíno Juan de Sarriá, quién sabe si el dueño de la gran librería donde entró el Taibilí. Rodríguez Marín pudo contar a la vista de los listines conservados en el Archivo de Indias, en los que se hacía relación de los envíos, 346 ejemplares del *Quijote*, que con 15 más, descubiertos, en una nueva revisión de los legajos, por Guillermo Lohmann Villena, hacen 361 (1). Mas éstos no eran todos los que, por entonces, a Indias se enviaron. La colección de regis-

---

Caballero de Febo, El Caballero de la Cruz, Don Quixote de la Mancha, y otros semejantes libros de que no se saca fruto para imitar lo bueno y huir de lo malo.»

(1) Cfr. Rodríguez Marín, *El Quijote y don Quijote en América*, Madrid, 1911; Guillermo Lohmann, *Los libros españoles en Indias*, «Arbor», II, 1944, pág. 242.

tros está muy incompleta, tanto, que de flotas en que fueron treinta y más naves, apenas si queda la documentación de ocho o diez. De todas maneras, Rodríguez Marín pudo calcular en cerca de mil quinientos la cifra total de volúmenes enviados a América en el verano de 1605, pensando también, claro es, en los que, indudablemente, se registraron en las listas desaparecidas, correspondientes a las otras naves. Desde luego parece que no todos eran de la primera de las ediciones de 1605. A Sevilla llegaron muchos entre abril y julio, y éstos ya podían muy bien ser de la edición de Jorge Rodríguez, hecha en Lisboa. Pero de todas formas, en las flotas que por el verano de aquel año zarparon para Tierra Firme y Nueva España «probablemente se remitió a las Indias —escribe Rodríguez Marín— casi toda la edición príncipe» (1).

Ahora bien: ¿Puede alguien creer verosímil que nada más aparecer el *Quijote* se nos fuera casi toda la edición a América? ¿Puede alguien concebir que nada más salir de las prensas de Cuesta se nos escapara el *Ingenioso Hidalgo* a las lejanas tierras del otro lado del Atlántico? ¿Es que acaso no es lo natural y razonable que una obra, por primera vez impresa en España, pruebe fortuna primero en los mercados de la Península, y luego, al cabo de algún tiempo, una vez acreditada, haga entonces la costosa travesía? ¿Es que puede alguien, en fin, imaginar que en España no se leyó el *Quijote* en su edición primera?

No; a Indias no se envió jamás «casi toda la edición» de un libro impreso por primera vez. Muchos ejemplares de una misma obra sólo iban cuando ya había sido muy leída y celebrada en la Península. Es más: libros recientes no los querían los libreros de allá, ni siquiera en pequeña cantidad. A petición, precisamente, de los libreros de América, los libros nuevos de España se mandaban con muchísimo retraso. Había, por ejemplo, un mercader de Lima que pedía en 1583 la primera y segunda partes del *Belianís de Grecia*, advirtiendo que no se le enviase la tercera y cuarta, porque todavía no encontrarían

(1) *Loc. cit.*, pág. 39.

compradores (1). A América iban nuestros libros después de haber inundado los mercados de acá y de haber rodado durante mucho tiempo por la Península. Véanse si no las listas de los que se enviaban o recibían, y se comprobará que entre muchísimos libros antiguos —sobre todo de caballerías— aparecen, sí, algunos modernos, pero no recientes (2). En 1605,

(1) Lohmann, *loc. cit.*, pág. 240.

(2) Los libros, por ejemplo, que de Juan de Sarriá recibe, en Lima en 1613, Juan Flores Chacón, todos son de fines del siglo XVI o primeros años del XVII. El más moderno (Manescal, *Apologética*, Barcelona, 1611) es de dos años antes. Cfr. la lista en Irving A. Leonard, «*Guzman de Alfarache*» *in the Lima Book Trade, 1613*, «Hispanic Review», XI, 1943, págs. 210-220. Otras listas de envíos a América pueden verse en los siguientes estudios de Irving A. Leonard, *Romances of Chivalry in the Spanish Indies with some Registros*, Berkeley, 1933; *A shipment of comedias to the Indies*, «Hispanic Review», II, 1934, págs. 39-50; *Notes on Lope de Vega's Works in the Spanish Indies*, «H. Review», IV, 1938, págs. 277-293; «*Don Quixote*» *and the Book Trade in Lima, 1606*, «H. Review», VII, 1940, págs. 285-304; Otis H. Green and Irving A. Leonard, *On the Mexican Book Trade in 1600*, «H. Review», IX, 1941, págs. 1-40; Irving A. Leonard, *On the Cuzco Book Trade, 1606*, «H. Review», IX, 1941, págs. 359-375. Confieso que no me he entregado a la fatigosa tarea de comprobar todas las fechas de publicación de los libros de estas listas. Me he fijado principalmente en la primera de las que cito, por ser la que Leonard publica identificando títulos y fechas. De todas maneras, no creo me equivoque al asegurar que no se enviaban libros recientes. Yo no encuentro, a primera vista, en las demás, sino libros antiguos. Así lo hace notar alguna vez Leonard; pero en la creencia, como todos hasta ahora, de que a Indias fué a parar «casi toda la edición príncipe del *Quijote*», él no puede dejar de recordar, alguna vez, esta falsa noticia, para imaginar que también pudieron ir a Indias libros recientes (cfr. «H. Review», VIII, páginas 292-293). De todas maneras, él no puede nunca demostrarlo: he aquí, por ejemplo, cómo se expresa cuando piensa en el *Guzmán de Alfarache*, libro más difundido por América que el *Quijote:* «Unlike the first edition of *Don Quijote* no indication has been found of the shipment to Indias of copies of *Guzmán de Alfarache* or *El Pícaro* as it was promptly designated in the records, in the year of its first printing. This delay may be explained by the fact that the ship-manifests of 1599 survive in an exceedingly fragmentary state, though hardly worse than those of years.»—Otras listas pueden verse también en publicaciones de José Torre Revello, especialmente en su obra *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires, 1940, donde habla (pág. 215) de «reimpresiones íntegras que parece pasaban a América»; este hecho —añade— no debe sorprender a nadie, por cuanto con la primera edición del *Quijote* ocurrió casi

con el *Quijote*, y en las mismas cajas, iban, por ejemplo, las *Rimas* de Lope (1602), el *Viaje entretenido* de Rojas (1603) y el *Romancero General* (1600, 1602, 1604). Esos ejemplares del *Quijote* que empezaron a llegar a Sevilla en febrero de 1605 no eran, pues, de una obra que salía a luz por vez primera en aquellos días. Eran, sí, de la famosa edición de Cuesta, pero no de una verdadera edición príncipe. En resumen: el hecho de que a Indias no fueran nunca libros recientes, nos lleva a la convicción de que esos *Quijotes* no eran de los primeros publicados en España. Pero aún hay más: el hecho de haber sido muchos los que de esa edición de Cuesta pasaron a Ultramar, todavía nos revela mejor que no eran de la edición príncipe, puesto que siempre una primera edición tiene que ser de corta tirada de ejemplares.

He aquí, pues, por qué la verdadera historia de las primeras ediciones de la obra inmortal lógicamente no pudo ser más que ésta: cuando Cervantes entregó el original a su editor, ni uno ni otro sospechaban nada de la celebridad extraordinaria que el libro iba a alcanzar. Por eso no se estamparían más allá de los 1.000 ejemplares que por costumbre se imprimían cuando se trataba de un libro nuevo de entretenimiento (1). Esos ejemplares se vendieron en España, como es natural, y se agotaron en las librerías de Madrid, Valladolid, Alcalá, Medina..., y resultaron pocos, poquísimos, para tantos y tantos individuos, como había, ansiosos de leer aquella obra, cuya fama crecía por momentos. Francisco de Robles vió entonces próximo un fabuloso negocio de librería, y Juan de la Cuesta comenzó a trabajar en una nueva edición, estampando pliegos en cantidad muy superior a la acostumbrada. Y de esa edición, y no de la verdadera príncipe, fué de la que, inmediatamente de aparecer, se empezaron a enviar ejemplares a Sevilla en febrero de 1605 para su embarque en las flotas de Indias.

No creo tampoco que a América pasase casi toda esa edi-

---

lo mismo.» Este hecho, sin embargo, no hace más que confirmar lo que sostengo, pues eran libros que se habían impreso por primera vez muchos años antes.

(1) Véase el precioso discurso de A. G. de Amezúa, *Cómo se hacía un libro en nuestro siglo de Oro*, Madrid, 1946, pág. 29. «El número de ejemplares rara vez bajaba de 1.000 cuerpos.»

ción, cual pensaba Rodríguez Marín. Como de una obra ya famosa y harto solicitada, el número de ejemplares que se imprimieron —repito— fué indudablemente elevadísimo, y no de 750 que calculaba el ilustre cervantista mencionado. Al Perú y a Méjico pudieron, por tanto, remitirse todos esos, y distribuirse por España muchísimos más.

Que esa edición de 1605 fué de muy copiosa tirada (1), y no, por tanto, la príncipe, no sólo lo revela el hecho de haberse enviado a América muchos volúmenes, sino también, a mi entender, el aspecto tipográfico de dos determinados ejemplares de los varios que de aquella edición se conservan. Me refiero al de Salvá (hoy en la *Hispanic Society of America*), estudiado por Homero Serís en 1918 (2), y al de Leonardo Kebler (hoy en la Biblioteca del Congreso de Wáshington), estudiado y comparado con el anterior por Edwin B. Knowles en 1946 (3), considerados ambos ejemplares —a causa de las variantes que ofrecen algunos pocos de sus pliegos, especialmente los dos primeros— como únicos restos de lo que llamó Serís «nueva variedad de la edición príncipe del *Quijote*» de 1605. Pues bien: a mi entender, las variantes de esta «variedad» representada por ambos ejemplares, con una línea desaparecida, con pala-

---

(1) Rodríguez Marín (*El Quijote en América,* pág. 40) la calculó en 750 cuerpos, y Amezúa *(loc. cit.,* pág. 52) en 1.500. Ahora bien, desde el momento en que ya no se puede considerar como edición príncipe, la cifra tiene que ser mucho más elevada. Seguramente de varios millares.

(2) *Una nueva variedad del Quijote,* «The Romanic Revuew», 1918, IX, 194-205, reimpreso en *La colección cervantina de la Sociedad Hispánica de América,* University of Illinois, 1918. Cfr. también la contestación de Serís a E. Cotarelo en «Bulletin Hispanique», XXVI, 1924, n.º 4.º, *Sobre una nueva variedad de la edición príncipe del Quijote.*

(3) *Notes on the Madrid, 1605, editions of Don Quijote,* «Hispanic Review», XIV, 1946, págs. 47-58. Knowles ha consultado para su estudio nueve ejemplares de la llamada edición príncipe existentes en América. Hay pues, de tal edición más ejemplares de los que creía Rius, pues sólo en los Estados Unidos se conservan dos en la *Hispanic Society of America,* dos en la Biblioteca del Congreso, otro en la Pierpont Morgan Library, otro en la New York Public Library, además del de el Dr. Rosenbach, el de Oscar Cintas, con una «irregular Tasa», y el de un coleccionador anónimo.

bras y acentos corregidos, con erratas nuevas, con algún blanco de letra, o de tilde, con sustituciones de tildes para recomponer las palabras en forma plena, o viceversa, etc., no son más que las huellas de roturas y retoques o arreglos de las formas, quebrantadas por el excesivo roce de la estampación conforme iba creciendo la tirada en proporciones que excedían de lo normal. Muy significativo es que esas variantes aparezcan muchas veces en los cabos de línea y que predominen en las líneas primeras de los folios y aun también, aunque no tanto, en las últimas, es decir, siempre en los extremos, más delicados, de las formas.

Análoga explicación debe darse, me parece, a las variantes que ofrece la Tasa del ejemplar que posee la Real Academia Española. La joya bibliográfica de esta Institución la he tenido, desde luego, en mis manos, y respondo de que el papel del folio donde está impresa la Tasa es —a juzgar por el examen al trasluz— el mismo de los demás folios (1). El texto se distribuye en 22 líneas, mientras que en los demás ejemplares son 17. Al principio de la dicción aparece una **Y** grande grabada en madera, que tiene por adorno una sirena con dos colas enroscadas, en las que pone las manos, mientras que en los demás ejemplares, como el que he visto de la Biblioteca Nacional, sabido es que esa **Y** es una simple mayúscula de fundición. El texto, de letras que parecen muy gastadas, contiene veintiuna variantes, y no cinco, que dijo primero Hartzenbusch y repitió

(1) Se trata del papel del Paular con filigrana característica que reproduzco aquí a tamaño natural, en algunas de sus variantes, después de calcarlas del ejemplar de la Academia, en el que la marca aparece en unos once folios. En el de la Biblioteca Nacional la variante más frecuente es la tercera (de izquierda a derecha), mientras que en el de la Academia predominan las dos primeras (fols. 28, 35, 59, 90, 98, 146, 184, 205, 212, 226 y 300).

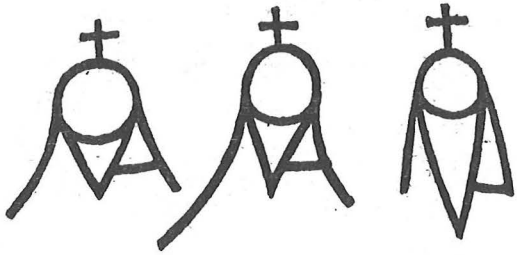

uego Rodríguez Marín (1). El folio del ejemplar de la Academia parece, pues, haber sido estampado con una forma ya muy gastada a consecuencia de haber sufrido la presión del tórculo demasiadas veces, mientras que el mismo folio de los demás ejemplares conservados parece haber sido impreso en otra etapa de la estampación, una vez compuesto de nuevo un texto cuyo antiguo molde no daba más de sí. El cajista, de criterio distinto al de su antecesor, al componer de nuevo, suprime la mayúscula a los *señores del Consejo del Rey;* moderniza poniendo *en su Consejo* donde decía *en el su Consejo,* y *fe* donde *fee;* corrige y pone en cursiva *El ingenioso* donde decía «Elingenioso»; rectifica poniendo *la presente* donde decía *el presente;* arcaíza componiendo *Deziembre* donde decía *Diziembre...*, y sobre todo sustituye el grabado de madera de la mayúscula por otra de fundición que soportará mejor la presión excesiva de la inmensa tirada que se avecina (2).

---

(1) Es lástima que Rodríguez Marín, confiado en lo que decía Hartzenbusch, redactara la larga nota en que copia las cinco variantes *(Nueva edición crítica,* t. I, pág. 4) sin examinar antes cuidadosamente el folio primero del *Quijote* en el ejemplar que guarda la Academia. Si lo hubiera examinado, no hubiera dicho entonces que las variantes procedían de correcciones hechas por un regente escrupuloso que detenía la estampación para reproducir el original de la Tasa con fidelidad, y que el ejemplar de la Biblioteca Nacional es el de la Tasa incorrecta, mientras que el de la Academia es el de la Tasa ya corregida. Si el ilustre maestro hubiera comparado debidamente ambos ejemplares, hubiera enseguida visto que precisamente el de la Academia es el de la Tasa incorrecta, pues aparece, en él, compuesto por ejemplo: «Elingenioso», mientras en el de la Biblioteca Nacional aparece corregido y en cursiva «*El ingenioso*».

(2) He aquí las veintiuna variantes que he podido notar:

EJEMPLAR DE LA ACADEMIA	EJEMPLAR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
señor,	señor
en el su Consejo	en su Consejo
certifico y doy	certifico, y doy
fee	fe
aúiendose visto	auiendo visto
Señores	señores
Elingenioso hidalgo	*El ingenioso hidalgo*
Saabedra,	Saauedra:
q̃ al dicho	que al dicho

En fin, creo queda ya plenamente demostrado que la más famosa edición de Cuesta de 1605 no pudo ser la primera de todas. Mas si después de leído mi trabajo, hay algún escéptico que pregunte todavía por un ejemplar de la edición en que Lope, el autor de *La Pícara Justina* y el Taibilí leyeron el *Quijote,* yo no puedo decirle más sino que consulte la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio y busque allí determinadas y frecuentes citas de libros que aquel bibliógrafo conoció y de los cuales hoy no queda rastro. Piense además que la aparición del *Quijote* fué un acontecimiento en los mismos días de salir a luz. Imagine, pues, el constante trasiego en que andarían aquellos pocos ejemplares, sometidos al manoseo de muchos lectores, ansiosos de conocer la novela más celebrada del mundo. Recuerde cómo la manoseaban los niños al decir del mismo Cervantes, cómo se daban a su lectura «los pajes», cómo «no había antecámara de señor donde no se hallase un *Don Quijote*», cómo «unos le tomaban si otros le dejaban», cómo «éstos le embestían y aquéllos le pedían...» Quien tenga en cuenta todo esto, no podrá menos de convencerse de que de aquella edición es natural que no quedasen ejemplares en condiciones propicias para su secular conservación.

De la siguiente edición, sí que tenían que sobrevivir algu-

EJEMPLAR DE LA ACADEMIA	EJEMPLAR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
mõta	monta
dozientos	docientos
papel: y	papel, y
licencia, para	licencia para
vender. Y	vender: y
mandaron, que	mandaron que
ella. Y	ella: y
conste,	cõste
di el presente	di la presente
En Valladolid	en Valladolid
Diziembre	Deziembre
seiscientos	seyscientos

El folio recto de la Tasa del ejemplar de la Academia ha sido, pues, impreso —como se ve por comparación de estas variantes— en fecha anterior a aquella en que se estampó el de la Biblioteca Nacional.

nos, porque el número de cuerpos impresos fué ya extraordinario y más difícil, por tanto, su total destrucción. De todas maneras, bien pocos son los que han quedado para tantos como se debieron imprimir. Sólo catorce o quince de la qué llamaremos la más antigua de las ediciones primitivas que se conservan enriquecen hoy algunas bibliotecas oficiales y particulares de Europa y América. Es natural que haya tan pocos. El *Quijote* era un libro volandero de los que no iban a parar a las ricas bibliotecas de los frailes, de los letrados y de los escritores. Era además un libro de poca consistencia, relativamente barato, de ocho reales y medio, modestamente impreso, no en buen papel de Génova o «del corazón», sino en el basto y caduco «de la tierra» o del Paular que hacían los cartujos en los molinos de Rascafría.

JAIME OLIVER ASÍN.